ADENDA No. 001
(Abril 13 de 2023)

INVITACION PUBLICA SDS-MC-003-2023

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DE LA ESTRATEGIA AVENTURA DE JUEGO Y AMOR EN FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER,

La suscrita Secretaria de Desarrollo Social del municipio de Piedecuesta, expide la presente ADENDA, previa las siguientes consideraciones:

1) Que el 10 de abril de 2023 a las 06:00 pm horas fue publicado el Proceso de Mínima Cuantía SDS-MC-003-2023 en la Plataforma del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública SECOPII.

2) Que siguiendo el cronograma establecido para el desarrollo del mismo, se estipuló que el plazo para presentar observaciones a estudios previos y la invitación pública y para solicitar la limitación a Mipymes seria desde el día 10 de abril de 2023 a las 06:00 pm hasta el 11 de abril de 2023 a las 06:00 pm.

3) Que el día 11/04/2023 2:14:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito), se recibió en la plataforma SECOPII, una (1) observación presentada por la empresa ABC PRODUCCIONES SAS, relacionada con los REQUISITOS DE ASPECTO TÉCNICO, Literal B.PERSONAL MINIMO REQUERIDO, II. AUXILIAR DE MONTAJE, en cuanto solicitan que se requiera como preparación, que cuente con el curso avanzado de rentrenamiento trabajo seguro en alturas y no el Curso programa de formación entrenamiento para coordinador para trabajo seguro en alturas, exigido en el Estudio Previo y en la Invitación y sus Anexos.

4) Que estudiada la solicitud la cual fue debidamente sustentada en la correspondiente “RESPUESTA A OBSERVACIONES” dentro del término que tenía la Entidad para ello y dentro de lo dispuesto en la Resolución 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo, se acepta parcialmente la observación.

En virtud de lo anterior, dispone:

PRIMERO: Modificar parcialmente lo dispuesto en el Estudio Previo (numeral 5 Literal B. II) e Invitación Publica y Anexos (Numeral 2.9.2. Literal B. II.), el cual quedará así:

“II. AUXILIAR DE MONTAJE: -El proponente deberá contar con al menos un (1) auxiliar de montaje
- Deberá acreditar que posee “Curso de Reentrenamiento para Nivel Avanzado Seguro en Alturas” vigente, vigente y actualizado y con una expedición que no supere el año contado desde el cierre del proceso contractual que se genere…”

SEGUNDO: Los demás aspectos no contemplados en la presente Adenda mantienen todo su vigor literal**.**

La presente se publicará en el portal único de contratación del Estado SECOPII.

DIANA CAROLINA PINADO TORRES
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó:
Abg. OLGA L. GUTIERREZ A
CPS Secretaría de Desarrollo Social